

Sr D. Manuel Fages  
Presente

Muy señor mío y de mi mayor consideracion por la presente acuso recibo de los dos oficios, llamaré 1.º al que se refiere a mi renuncia al cargo de acomodador si en el alma haya podido ofender a los señores de la Junta y a V. al reparar el bozador me he dado cuenta de que estube mal esto es debido a que no soy hombre de letras y talvez al estado nervioso que me encuentro hace unos dias y cuando escribo lo hago tal como me sale y habré ofendido sin darme cuenta ni ser estos mis propositos y por eso le ruego a V. encarecidamente diga a los Sres de la Junta dispensen mi falta y sentiria que dichos Sres ni V. me guardaran resentimiento pues pense primero el pago como era mi deber luego la renuncia, tarde pero reconozco que lo hice mal.

En cuanto al 2.º oficio cumpliendo lo tratado cuenta V. que de mi parte entregare todo lo de los locales y contraseñas por ser propiedad del teatro segun los contratos, y lo de mi pertenencia lo retirare mediante su autorizacion y son unos cuantos almohadones y un pequeño almarin que tengo en el cuarto de la mangera los blanquitos si V. lo permite se los dare a mi sucesor sea quien sea si los quiere.

Ahora queria que estas mal trozadas lineas sirvieran para para que V. olvidara si tiene V. algun requerimto conmigo pues de mi parte jamas he guardado

recuso a nadie y menos ahora que  
reconozco es mía la culpa

Lo que no he comprendido bien es  
que V. hace Dios, Dios por rescindido  
el contrato y este oficio me dicen  
acaba hoy

Perdone por tanta molestia  
y me ofrezco nuevamente su att. S. S.

Antonio Fargas

Barcelona 30 Setbre de 1932